

CITANTE						
DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA						
Asistencia a la Reunión			Acta nro.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Ingenierías			07	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
24	03	2021	Virtual - Equipo Microsoft Teams		2:02 p.m.	5:25 p.m.
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Aprobación del orden del día 3. Aprobación acta nro. 04 4. Consideración acta nro. 05 y 06 5. Estado actual tratamiento ciclos propedéuticos 6. Investigación y extensión 7. Casos posgrado 8. Casos pregrado 9. Ascenso al escalafón docente 10. Proposiciones y varios 						

DESARROLLO Y DECISIONES
<p>Siendo las 2:02 p.m. el Secretario del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, dio inicio a esta sesión.</p> <p>1. Verificación del quórum</p> <p>El Secretario del Consejo de Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, dio inicio a esta sesión, constatando la participación de los miembros y verificando seguidamente que había quórum deliberatorio y decisorio, con la participación de los siguientes Consejeros:</p> <p>Daniel González Montoya - (Presidente) Decano Facultad de Ingenierías Diego Andrés Hincapié Zuluaga - Representante de los Docentes Luis Giovanni Berrío Zabala - Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones Leonel Velásquez Torres - Jefe de Oficina Departamento de Sistemas Steven Galvis Holguín - Representante de los estudiantes</p> <p>Para esta sesión no asistieron el jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, Andrés Felipe Ramírez Barrera y el representante de los egresados, Medardo De Jesús Jaramillo López.</p> <p>(Ver anexo 1. Listado de asistencia)</p>

2. Lectura y aprobación del orden del día

El Secretario del Consejo de Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, realizó lectura del orden del día y fue sometido a consideración de los señores Consejeros, los cuales decidieron incluir el punto de “Elección representantes de los estudiantes a los Comités Curriculares”. Posterior a este cambio los señores Consejeros aprobaron el orden del día quedando de la siguiente forma:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación acta nro. 04
4. Consideración acta nro. 05 y 06
5. Estado actual tratamiento ciclos propedéuticos
6. Investigación y extensión
7. Casos posgrado
8. Casos pregrado
9. Ascenso al escalafón docente
10. Elección representante de los estudiantes a los Comités Curriculares
11. Propositiones y varios

3. Aprobación actas nro. 04

El Secretario del Consejo de Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, puso a consideración de los señores Consejeros la aprobación del acta nro.04, luego de deliberar, los señores Consejeros decidieron aprobar el acta.

4. Consideración actas nro. 05 y 06

El Secretario del Consejo de Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, puso a consideración las actas nro. 05 y 06 para lo cual los señores Consejeros decidieron dar plazo hasta el día 9 de abril de 2021 para enviar las observaciones que se tengan frente a esta acta y posterior a esto ser aprobada en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ingenierías.

5. Estado actual tratamiento ciclos propedéuticos

El presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, informó que, desde la Vicerrectoría de Docencia se solicita un informe acerca del proceso adelantado en el rediseño de los programas adscritos a la Facultad de Ingenierías, en lo referente a la matrícula de las asignaturas en el componente propedéutico.

Siendo las 2:10 p.m. se presentaron el Vicerrector de Docencia, Jorge Iván Rios Rivera y la abogada de Secretaria General y apoyo en la Vicerrectoría de Docencia, Alejandra Muñoz Montoya. El Vicerrector de Docencia, consultó sobre el estado actual de la matrícula de los estudiantes en las asignaturas del componente propedéutico y los lineamientos para el proceso del pago y matrícula de las mismas.

A continuación, el Jefe del Dpto. Académico de la Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, realizó la presentación de los programas académicos adscritos a la Facultad, en la cual explica los requisitos establecidos en los lineamientos para el rediseño curricular aprobados por el Consejo Académico en sesión del 31 de mayo de 2016; reseña cuales son los programas por ciclos y rediseñados de la facultad, el histórico de registros calificados y de

acreditaciones en alta calidad, y explicó el proceso de cambio de denominación que tuvieron cuatro programas de tecnología de la facultad

Adicionalmente, mencionó que el componente propedéutico es el conjunto de asignaturas, no obligatorias para el nivel de tecnologías, pero habilitantes para avanzar el nivel profesional, asunto que en varias ocasiones ha sido observado por lo pares académicos en la visita para evaluación de programas formulados por ciclos propedéuticos.

Se dispuso en los lineamientos curriculares que el componente propedéutico sea tomado como créditos adicionales en 4°, 5° y 6° semestre o después de obtener el título de Tecnólogo, por lo que en los casos que ya se tiene el grado de tecnología y no tiene las asignaturas propedéuticas, el Consejo Académico por medio de la Resolución Nro. 14 de 2018, estableció que las asignaturas propedéuticas pueden cursarse bajo la modalidad Silla Vacía.

El Jefe del Dpto. Académico de la Facultad de Ingenierías, también presentó algunos datos y estadísticas, como: Nivel actual en el que se encuentra ofertado cada programa rediseñado, número de matriculados en cada programa con denominación anterior y denominación actual, total de alumnos que tiene cursadas o matriculadas las asignaturas de ciclo propedéutico, entre otros.

El Vicerrector de Docencia, Jorge Iván Ríos Rivera, consultó acerca de las estrategias y mecanismos que está realizando la Facultad para promover la matrícula en las asignaturas del ciclo propedéutico. A lo cual, el Jefe Académico de la Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, informó que se está adelantando estrategias que refuercen este proceso. Frente a esto, el Vicerrector de Docencia, concluyó que la Facultad está adelantando el proceso de matrícula y pago de las asignaturas del componente propedéutico, con base en lo establecido desde el Consejo Académico y manifestó que es necesario promover que los estudiantes matriculen estas asignaturas con el fin de lograr el ciclo de profesional.

Frente a esto, la abogada de Secretaría General, Alejandra Muñoz Montoya, consultó si existe un documento como política institucional para la matrícula de las asignaturas del componente propedéutico, con el fin de que se adopte en cada Facultad. A lo cual, el Jefe Académico de la Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, manifestó que el proceso se ha desarrollado de acuerdo con los lineamientos para el rediseño curricular aprobados por el Consejo Académico en sesión del 31 de mayo de 2016.

(Ver anexo 2. Presentación Facultad de Ingenierías)

(Ver anexo 3. Acta nro. 8 de 2016 - Consejo Académico)

(Ver anexo 4. Presentación lineamientos rediseño curricular - Consejo Académico)

6. Investigación y extensión

- Se aprobó la modificación del aval otorgado en el Consejo de Facultad de Ingenierías en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2020 (acta nro. 28), con el fin de incluir como co-investigador al docente Alberto Mauricio Arias Correa con c.c. 71.726.659 en el proyecto de investigación titulado *“Fortalecimiento y consolidación del Grupo de Investigación Automática, Electrónica y Ciencias Computacionales (AE&CC), para responder a las necesidades de las industrias 4.0”* en la *“Convocatoria de fortalecimiento de grupos investigación ITM para responder a las necesidades de la cuarta revolución industrial 2020”*. La participación del docente en este proyecto será de la siguiente forma:

Docente	Documento	Tipo de contratación	Grupo de Investigación/	Horas	Valor de contrapartida
---------	-----------	----------------------	-------------------------	-------	------------------------

			Línea de Investigación		
Alberto Mauricio Arias Correa	71.726.659	Docente ocasional	AEyCC/ Visión Artificial y fotónica	4	\$ 15'193.955.12

(Ver anexo 5. Aval de pertinencia académica)

- Se analizó la solicitud presentada por el líder del grupo de investigación en Automática, Electrónica y Ciencias Computacionales (AEyCC), Erick Estefen Reyes Vera, sobre el cambio de líder del laboratorio de investigación de Óptica, Fotónica y Visión Artificial. Posterior al respectivo análisis, los señores Consejeros decidieron emitir aval de pertinencia académica para el cambio solicitado, quedando de la siguiente forma: **Líder del laboratorio de investigación de Óptica, Fotónica y Visión Artificial**. Nelson Alonso Correa Rojas
- Se emitió aval de pertinencia académica para la renovación y pago de la membresía de la Sociedad Colombiana de Computación (SCo2).

(Ver anexo 6. Aval de pertinencia académica)

- Se recibió el resultado del proceso de evaluación de la propuesta titulada “*Metodología de acoplamiento entre colegio – universidad – empresa centrada en el estudiante de ingeniería para el mejoramiento de las competencias en el área del desarrollo de software*” presentada en la convocatoria para proyectos de investigación, I+D, I+D+i O I+C en modalidad recurso instalado periodo 2020-2 de la Facultad de Ingenierías. Posterior a su análisis, los Señores Consejeros recomendaron enviar las modificaciones sugeridas por los evaluadores para posteriormente realizar una segunda revisión.

(Ver anexo 7. Aval de pertinencia académica)

7. Casos posgrados

Maestría en Automatización y Control Industrial

PABLO CARMONA ZULUAGA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se recibió la propuesta de tesis titulada “***Detección de estrés en cultivos agrícolas con datos espectrales utilizando métodos de selección de bandas***”, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Andres Eduardo Castro Ospina.

ALEJANDRO MEJÍA JARAMILLO. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se recibió la propuesta de tesis titulada “***Desarrollo de un modelo low-cost de navegación autónoma para un Unmanned Surface Vessel (USV), usando técnicas de Inteligencia y Visión Artificial en entornos fluviales que cumpla con la reglamentación COLREGS***”, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al decano Daniel González Montoya.

DAVID JIMÉNEZ MURILLO. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se recibió la propuesta de tesis titulada “***Detección y segmentación semántica de displasias corticales focales en sujetos con epilepsia refractaria por medio de imágenes de resonancia magnética y aprendizaje profundo***”, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Mauricio Orbes Arteaga.

- Se aprobó la sustentación de la tesis de maestría titulada ***“Detección de enfermedades en plantas de crisantemo, por medio de visión artificial aplicada a imágenes multiespectrales”*** del estudiante Carlos Andrés Sánchez Ríos. Adicionalmente, se analizó la solicitud de Mención del estudiante. Posterior a la revisión de la documentación, se decidió elevar la consulta al Consejo Académico, debido a que el estudiante no cumple con lo dispuesto en la Resolución nro. 418 del 29 de julio de 2013 por la cual se reglamentan los requisitos y criterios para el otorgamiento de las distinciones *Meritoria* o *Laureada* a las tesis de Maestría o Doctorados de la Facultad de Ingenierías.

Se informó al Consejo de Facultad los siguientes casos:

- Primer seguimiento a las prórrogas otorgadas en el periodo 2021-1.
- Proceso de doble titulación con la Universidad Veracruzana. específicamente con el programa Maestría en Ingeniería Electrónica y Computación.
- Proceso para la construcción de convenio marco con la Universidad Surcolombiana, Institución de Educación Superior de Neiva.

El jefe de Jefe de Oficina del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Luis Giovanni Berrío Zabala, presentó las inquietudes que se recogieron en la reunión realizada con los líderes de los grupos de investigación adscritos a la Facultad de Ingenierías, acerca del proceso de admisión a los programas de posgrados y el proceso de dirección de tesis. Posterior a esto, el presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, recomendó realizar una reunión con los líderes de los grupos de investigación, con el fin aclarar sus inquietudes.

Maestría en Gestión Energética Industrial

- Los señores Consejeros analizaron la solicitud de Mención del estudiante Juan Diego Betancur Gómez de la Maestría en Gestión Energética Industrial. Posterior a la revisión de la documentación, esta Corporación aprobó recomendar al Consejo Académico otorgar la distinción LAUREADA a la tesis de maestría titulada ***“Evaluación de prototipos de rotores de turbinas hidrocínicas de eje horizontal con diferentes perfiles hidrodinámicos para ser utilizados en picogeneración”***.

Maestría en Seguridad Informática

- Los señores Consejeros analizaron la solicitud de Mención del estudiante Irving Lyonel Solsol Vilca de la Maestría en Seguridad Informática. Posterior a la revisión de la documentación, los señores Consejeros recomendaron al Consejo Académico otorgar una mención al trabajo de grado titulado ***“Modelo de seguridad orientado a preservar la confidencialidad, integridad y privacidad de los datos, en un sistema para el almacenamiento y compartición de datos multimodales en entornos de investigación, soportado en bases de datos NoSQL”***.

(Ver anexo 8. Recomendación mención Irving Lyonel Solsol)

OSCAR DARÍO ARANGO GÓMEZ. El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por el estudiante y le informa que se que aprueba los cambios solicitados en el primer objetivo específico del trabajo de grado titulado ***“Detección de amenazas informáticas de tipo Malware Bancario o Ransomware Móvil hacia dispositivos Android, integrando IOC en una técnica semiautomatizada y con base en comportamientos analizados de incidentes”***, el cual quedará de la siguiente manera:

Objetivo específico 1	Objetivo específico 1 modificado
Caracterizar los diferentes Indicadores de Compromiso que puedan ser usados o desarrollados en Android, con el fin de detectar posibles ataques informáticos tipo Malware en sus últimas 2 versiones más usadas.	Caracterizar los diferentes Indicadores de Compromiso que puedan ser usados o desarrollados en Android en sus últimas 2 versiones más usadas, con el fin de detectar posibles ataques informáticos tipo Malware.

CINDY CATALINA OROZCO BEDOYA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, de acuerdo con el concepto de los evaluadores asignados por esta Corporación, la propuesta titulada “**Modelo para la definición y medición de indicadores a los controles de seguridad de la información, con base en una clasificación propuesta**”, es aprobada para ser desarrollada como trabajo de grado de la Maestría en Seguridad Informática, para la cual, se le asigna como directores a los docente Hector Fernando Vargas Montoya y Andrés Alberto Gómez Acosta, quien participará ad honorem. Adicionalmente, se le informa que el plazo para el desarrollo de su trabajo de grado de maestría es de dos períodos académicos (2021-2 y 2022-1) y los objetivos aprobados son los siguientes:

Objetivo general	Objetivos específicos
Proponer un modelo que permita la medición y clasificación de controles de seguridad informática considerando la efectividad, eficiencia y eficacia, con base en medidas ya implementados en una organización tipo Pyme independiente de la norma o estándar, con ello, comprender el nivel de implementación de dichos controles	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar un esquema de clasificación de controles basados en las metodologías, modelos existentes o buenas prácticas, a través de un mapa de características que pueda ser aplicado a los controles de seguridad informática. • Construir un conjunto de mediciones considerando efectividad, eficiencia y eficacia que permita establecer una escala a ser utilizada dependiendo de su característica. • Valorar la eficiencia del modelo de clasificación y medición propuesto, para determinar los niveles de implementación de los controles y su cumplimiento a través de un caso de estudio o prueba de escritorio en una organización aplicado a un grupo de controles ya existentes.

- Se programó la sustentación del trabajo de grado titulado “**Sistema preventivo contra ataques de denegación de servicio web utilizando Deep Learning**”, del estudiante Juan Fernando Cañola García.

8. Casos pregrado

Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones

- Se analizó la solicitud del estudiante del programa de Ingeniería Electrónica, Juan Diego Echavarría Ramirez con c.c. 1.152.711.582, quien actualmente se encuentra en el programa Jóvenes Ingenieros del Servicio de Intercambio Académico – DAAD. Posterior a su revisión, esta corporación avaló la realización de las actividades prácticas en la empresa Watttron GmbH en Alemania, las cuales serán reconocidas como requisito de grado en la modalidad de Pasantía.

Departamento de Sistemas de Información

- Se analizó la solicitud del estudiante del programa de Ingeniería de Sistemas, Sergio Andres Escudero Ramirez con c.c. 1.020.475.169, quien actualmente se encuentra en el programa Jóvenes Ingenieros del Servicio de Intercambio Académico – DAAD. Posterior

a su revisión, esta corporación avaló la realización de las actividades prácticas en la empresa T-Systems MMS en Alemania, las cuales serán reconocidas como requisito de grado en la modalidad de Pasantía.

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el docente Jorge Ivan Bedoya Restrepo, con número de identificación 98.541.785, cuya vinculación con la Institución es Docente de Carrera del departamento de Sistemas de Información, presente como parte de su plan de trabajo en el periodo 2021-1 la obra *“Fundamentos y Diseño de Bases de Datos Relacionales”*, en la convocatoria de FEITM. El aval se hace en razón de que su obra es pertinente para el desarrollo en el área del conocimiento

(Ver anexo 9. Aval de pertinencia académica)

- Los señores Consejeros aprobaron unas solicitudes de homologación enviadas por unos estudiantes de los programas adscritos a la Facultad de Ingenierías.

(Ver anexo 10. Respuestas solicitudes)

- Los señores Consejeros aprobaron unos requisitos de grado para estudiantes de los Departamentos adscritos a esta Facultad.

(Ver anexo 11. Resolución nro. 496 del 05 de abril de 2021)

9. Ascenso al escalafón docente

El presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, informó que se recibió la solicitud de ascenso en el escalafón del docente John Jairo Garcia Mora a la categoría Titular II. Con el fin de realizar el análisis respectivo el presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías se comisionó junto con el Jefe del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, Andrés Felipe Ramírez Barrera y el representante de los docentes, Diego Andrés Hincapié Zuluaga.

(Ver anexo 12. Solicitud de ascenso escalafón y acto trámite - John Jairo Garcia Mora)

10. Elección representante de los estudiantes a los Comités Curriculares

El representante de los estudiantes, Steven Galvis Holguín, presentó a los señores Consejeros la terna para la elección del representante de los estudiantes al comité curricular del siguiente programa:

Programa	Docente
Ingeniería Electrónica en articulación por ciclos propedéuticos con Tecnología en Automatización Electrónica	Astrid Eugenia Duque Ramirez
	Mateo Guerra Londoño
	Johan Alexis Higuera usuga

De manera unánime los señores Consejeros eligieron como representante al siguiente estudiante:

Programa	Docente
Ingeniería Electrónica en articulación por ciclos propedéuticos con Tecnología en Automatización Electrónica	Astrid Eugenia Duque Ramirez

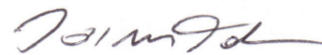
11. Proposiciones y varios

- Se analizó la solicitud presentada por Jefe de Oficina del Departamento de Sistemas de Información, Leonel Velásquez Torres, acerca de las evaluaciones de desempeño en los periodos académicos 2020-1 y 2020-2 de las docentes Diana Patricia Bedoya Ruiz y Maria Constanza Torres Madroñero. Posterior a su análisis, los señores Consejeros aprobaron emitir el comunicado evaluación de desempeño desde el Departamento, con la modificación de los resultados obtenidos en la evaluación de los estudiantes.
- El Jefe de Oficina del Departamento de Sistemas de Información, Leonel Velásquez Torres, consultó acerca de la construcción de los informes de autoevaluación de los programas de la Facultad, lo anterior para definir los equipos de trabajo y concertar las horas en el plan de trabajos de los docentes para el periodo 2021-1. A lo cual, el presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, dio respuesta.
- Los señores Consejero decidieron elevar la consulta a Secretaria General, acerca de los directrices para emitir el concepto de admisión de los aspirantes por transferencia interna a los programas rediseñados, que no hayan cumplido con el tiempo de sanción académica establecido en el Reglamento Estudiantil.
- El presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, les informó a los Jefes de Programa de los Departamento sobre unas modificaciones que deben realizar los docentes en las actividades concertadas en el plan de trabajo, debido a un error presentado en la plataforma AMCTI. Para lo cual, se enviará un comunicado a los docentes desde la Facultad.

Una vez agotados los temas para tratar y siendo las 5:25 p.m., el Secretario del Consejo de Facultad de Ingenierías – Jaime León Tobón Vélez, dio por terminada esta sesión del Consejo de Facultad de Ingenierías. Para constancia se firma por quienes fungen como Presidente y Secretario.



DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA
Presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías



JAIME LEÓN TOBÓN VÉLEZ
Secretario